

Los suscritos Representante Legal – Principal y Revisor fiscal, la **FUNDACION HACIA UN MUNDOSOSTENIBLE** con **NIT 901.341.402-9**, Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364- 5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACION HACIA UN MUNDOSOSTENIBLE** con **NIT 901.341.402-9**, ha cumplido, con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementario.
órgano.
2. Que, de acuerdo con la Declaración de Renta, la **FUNDACION HACIA UN MUNDOSOSTENIBLE** con NIT 901.341.402 – 9, a la fecha no sea cumplido el plazo límite para la presentar la Declaración de renta del año 2.021 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION HACIA UN MUNDOSOSTENIBLE** con NIT 901.341.402 – 9.

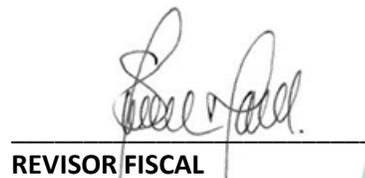
La presente certificación se expide en la ciudad de Turbaco, a los 28 días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente;



73007038

REPRESENTANTE LEGAL
Julio Alberto Medrano Olier
C.C. 73.007.038



REVISOR FISCAL
Julio Enrique Medrano Olier
C.C. 73.184.415
T.P 143.551-T